Curso de formación para los novicios seglares de Jesús Obrero

3º Tema: La compasión en la Orden

Una de las notas características que definen el alma de Santo Domingo es la **compasión**. De esa vivencia profunda experimentada por el fundador se ha alimentado la Orden a lo largo de los siglos, aplicándola y viviéndola en las distintas culturas. ¿Cómo es la compasión en Domingo?

Compadecer significa padecer con, ser y hacerse sensible con el sufrimiento de los demás. No para hacerte su salvador o el de sus problemas sino para vivir su encarnación eligiéndola y consintiéndola no sólo con nuestras fuerzas sino con las que nos vienen de Cristo. Para vivir en plenitud mi encarnación tengo que aceptarla y, aunque se me impone, la elijo para hacerla mía y vivirla en plenitud. Lo mismo sucede con la realidad del mundo, sea social o de otra índole. La compasión cristiana no se enfrenta con ella mediante lucha de clases u otro medio violento cualquiera sino asumiéndola y vivificándola por dentro. Lo que Unamuno llamaba la omnipotencia de la aceptación

El hecho de compadecer significa que la espiritualidad de Domingo es cristocéntrica. Hemos pasado del Pantocrátor del Románico al Cristo doliente del Gótico. En la época del santo, no se formulaba con claridad el tema de la humanidad de Jesucristo, se hablaba simplemente de Cristo, pero es en él donde Dios se encuentra con el hombre. En la persona de Jesús se ha revelado el plan salvífico de Dios. Los Cristos de esa época penden de la cruz desgarrados, mutilados, heridos y muertos por el pecado del hombre. La compasión de Cristo por el pecado del mundo se

hace patente en todas las creaciones del arte figurativo. La compasión de Santo Domingo era pues una participación de aquella con la que el hijo de Dios nos redimió y con la que amó al mundo.

Carecía de ecumenismo.

Sin embargo aunque a nivel de intensidad la compasión de Domingo llegó a su plenitud; sin embargo, histórica y humanamente tenía sus carencias. Es curioso cómo el Espíritu puede respetar las condiciones culturales de un período, a la vez que infunde santidad eximia a sujetos de ese tiempo. Domingo y su época, por ejemplo, carecían de ecumenismo. En la compasión de Domingo entraban los musulmanes, paganos, pecadores pero no los herejes. Trabajaba con desvelo para cambiarlos y convertirlos pero les sacaba de su alma por su contumacia. Sus biógrafos, como hijos del mismo tiempo, nos lo testifican con su silencio. Citan su oración por todos, pero en ese todos no entran los herejes. Viene la cosa de muy antiguo. Los concilios primitivos siempre se pasaron en los calificativos de perversidad dedicados a los herejes de turno. No admiten nunca un atisbo de buena voluntad. La herejía es perversa por naturaleza.

No era, pues, Domingo; era la Iglesia de su tiempo. Faltan todavía siglos para llegar al ecumenismo, a la libertad religiosa, al respeto de las creencias personales, a la dignidad de la persona como base de su opción religiosa, a dejar a Jesucristo que sea el único juez de la historia. Hoy día tenemos claro que los protestantes, que son herejes según el concepto tradicional, no han perdido el don del Espíritu Santo. La Iglesia, que les llama hermanos separados, nos exhorta a que les comprendamos en su realidad y en su evolución. A Santo Domingo este dato le hubiera llamado poderosamente la atención de haberlo atisbado desde su tiempo.

Carecía de sentimientos sociales

Algo parecido al teme de los herejes era el tema social. En aquella época no había sentimientos ni un análisis social como existe hoy. Había

categorías sociales como los nobles, los burgueses, los plebeyos y, entre éstos, los aparceros y siervos de la gleba, casi esclavos. Sin embargo no había conciencia de clase social. Por tanto, la malicia, explotación, opresión e injusticia que estas condiciones engendran no estaba asumida por el alma de la época. El oprimido no se sentía oprimido sino predestinado por Dios para vivir esa condición. Domingo no podía hacer opciones preferenciales por unos o por otros y, sobre todo, no eran las condiciones sociales o económicas las que hacían vibrar a los corazones más nobles. No podemos juzgar a Domingo y a la época desde nuestras condiciones y categorías actuales. Sería un juicio real pero injusto. Sobre la época pesaba una teología teocrática que consideraba como dogma que las distintas condiciones sociales estaban acordes con la voluntad de Dios. Los que nacían pobres era porque Dios lo guería y lo mismo los que nacían esclavos. No procedían, por tanto, con categorías y clases sociales como las entendemos ahora; somos nosotros los que las creamos y proyectamos para mejor entender aquellos tiempos.

Tardará siglos todavía la conciencia social en detectar y denunciar las diversas condiciones estructurales que dividen a los hombres y engendran las graves diferencias económicas que hoy en día se padecen. Domingo no podía actuar con sensibilidad revolucionaria en lo social porque tal actitud estaba muy lejos de su alma medieval. Su compasión, por tanto, no era social sino personal. Tampoco era la compasión del pobre, del indigente, del excluido, del explotado. En Palencia entregó sus bienes a gente que moría de hambre, no a los pobres como clase social. Su compasión era sobre todo espiritual. Le importaban los males que sufría la gente y le aterraban las consecuencias que les podrían sobrevenir. Ciertamente eran males sobrenaturales, escatológicos, de salvación o condenación eterna. Males relacionados con el conocimiento de Jesucristo, con la predicación, con la fe verdadera, con la condenación eterna. Ahora bien, lo importante es que amaba, que sufría por los demás, que se azotaba y daba su vida por ellos. La compasión de Jesucristo mediatizada por la cultura de la época le salía a gritos todas las noches en la oración. Desde este análisis cuánto tenemos que agradecer el progreso de la sociología y en general de la ciencia. Para nosotros es claro que muchas situaciones de opresión e injusticia no las quiere Dios sino que son causadas por el pecado del hombre. Por eso la compasión de hoy no puede ser solamente espiritual.

Lo importante en la compasión, sin embargo, no es su objeto material y el número de sujetos y las condiciones a las que se extiende sino su calidad espiritual y humana. Los pobres son de Jesucristo y él otorga el don de amarlos y atenderlos a quien quiere y de la forma que quiere. Estas cosas no se miden por cantidades, pertenecen al orden de la cualidad. A este nivel, el dolor de Domingo por los pecadores era intensísimo. Su dolor era un dolor don, una participación de aquel con el que el hijo de Dios nos redimió y con el que amó al mundo. El dolor don es sobrenatural y la calidad divina no sólo añade intensidad extrahumana sino un mérito fuera de toda comprensión. Aquí yace la raíz de los milagros y de su total confianza en Dios. No se entienden sus gritos nocturnos y sus vigilias y azotes con un compasión humana por muy intensa que sea. Su intercesión y compasión no están desligadas de la de Jesucristo, dependen totalmente de ella en su esencia, pero le añaden el matiz de actualidad, propia de los que se dejan crucificar con Cristo a lo largo de la historia. En Francisco este dolor se somatizó en las llagas de la pasión que le aparecieron en manos, pies y costado, en Domingo se hacía visible en sus lágrimas, azotes y desvelos en la continua predicación. Más exóticos y espectaculares los de Francisco; más compasivos y fraternos los de Domingo. Con otras palabras: el Espíritu que amó al mundo a través del amor redentor de Cristo quiso asociar a ese amor y compasión a Domingo y a Francisco, testigos eximios de ello en su época.

Sermón de Montesinos



En este mes de Diciembre, día 21, de este mismo año 2011, se cumplen los quinientos años del famoso sermón del P. Montesinos en la isla Española. Hablando, como lo estamos haciendo, de la compasión en la tradición de la Orden, se podría parar uno en mil detalles que hablan de ella. Siento dejar, por ejemplo, el tema de la **sangre** en Santa catalina de Siena. Y tantos otros. Pero dada la ocasión prefiero citar y pararme un rato en el tema de los dominicos y los indios de la América recién descubierta. Lo miraremos sobre todo desde el tema de la compasión que es lo que estamos tratando.

Los dominicos españoles tardaron unos quince años en ir a América. Se lo prohibió el maestro general de la Orden Tomás de Vio Cayetano por razón de la reforma que se llevaba a cabo por aquellos días. Las famosas pestes, a lo largo del siglo XIV habían dejado la Orden diezmada y en un mal estado de observancia. Solo en la de 1348, el convento florentino de Santa María la Novella vio morir en cuatro meses a setenta frailes. El pesimismo ante tales azotes, así eran considerados, desanimaba a los religiosos. Por otra parte, en ese siglo, el siglo de Santa Catalina, asistió la cristiandad asombrada al cisma de Occidente con tres Papas gobernando a la vez, considerándose los tres como legítimos. No es de extrañar que la pobreza, la castidad y la obediencia perdieran su fuerza de antaño y se relajaran las costumbres. La misma Catalina y su director Raimundo de

Capua, que fue maestro general de la Orden, iniciaron una profunda reforma de la vida conventual que más tarde llevaron a cabo Conrado de Prusia en Alemania, Juan Dominici en Italia y Álvaro de Córdoba en España.

En el año 1510 los dominicos llegan a La Española en tres grupos. Vienen de los conventos más famosos, que por esa época hay en España: Salamanca, Valladolid y Ávila. Para finales de agosto ya hay 15 religiosos en la isla. Han formado una comunidad de vida religiosa, de estudio y de predicación. El convento no es más que un gran chamizo de pajas. Se alimentan, sobre todo, de berza cocida, sin aceite. Eran todos muy jóvenes. Pasan varios meses estudiando la situación de la vida de los españoles y sus relaciones con los nativos. El Vicario del convento, Fray Pedro de Córdoba, de 28 años, ha ido a la ciudad de la Vega para hacer su presentación oficial a Diego Colón y, a la vez, tomar contacto con la población nativa. Ha predicado unos sermones a los indios. Durante todo el año 1511 no han dejado de constatar la realidad: Los nativos están sometidos, prácticamente, a esclavitud; se les deja morir en las minas y en los trabajos agrícolas; les dan poco de comer. Por su parte los españoles se han convertido en verdaderos explotadores, con el pretexto de que los indios "se los han encomendado. Para entender bien el tema de la encomienda y repartición de indios, es de saber, que a cada familia española se le encomendaba un número de indios para que los educase y enseñase la religión, a cambio de un módico trabajo. De ahí viene la palabra encomienda a la que se llegaba por repartición. Al principio había buena intención pero todo degeneró hasta convertirse en drama. Esta situación tan contraria al evangelio activó el don profético de estos misioneros.

El día 21 de diciembre, del año 1511, comienzan a poner en práctica lo reflexionado y el celo que el Espíritu Santo infundía en sus corazones. Se encarga a Fray Antonio de Montesinos, de 36 años, religioso observante de gran virtud y de sólida y sobresaliente energía, que predique el sermón del cuarto domingo de Adviento, en nombre de toda la comunidad dominicana, exponiendo los puntos doctrinales, resultado de la reflexión

comunitaria. Toda la comunidad estaba de acuerdo y todos firmaron. Resonó como un trueno en toda la isla, sobre todo en los muchos españoles presentes. La historia es muy explícita en narrarnos los acontecimientos sucedidos con motivo del famoso sermón. El alboroto y las protestas fueron sonados. Se pidió a los frailes que se retractaran, pero Montesinos, al siguiente domingo, se reafirmó con otra tremenda diatriba en los mismos puntos doctrinales, si cabe con mayor vehemencia. Las protestas llegan a la Corona. Y Fray Pedro de Córdoba regresa a España para defender, ante el Rey, la posición adoptada por los frailes y los razonamientos que tenían para ello.

Escuchemos un pequeño resumen del sermón. Sonaba en estos términos: «Para os los dar a cognoscer me he sobido aquí, yo que soy voz de Cristo en el desierto desta isla; y, por tanto, conviene que con atención, no cualquiera sino con todo vuestro corazón y con todos vuestros sentidos, la oigáis; la cual será la más nueva que nunca oísteis, la más áspera y dura y más espantable y peligrosa que jamás no pensasteis oír». «Esta voz os dice que todos estáis en pecado mortal y en él vivís y morís, por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes. Decid ¿con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre aquestos indios? ¿Con qué auctoridad habéis hecho tan detestables querras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas dellas, con muerte y estragos nunca oídos habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan opresos y fatigados, sin dalles de comer ni curallos en sus enfermedades en que, de los excesivos trabajos que les dais, incurren y se os mueren y, por mejor decir, los matáis por sacar y adquirir oro cada día? ¿Y qué cuidado tenéis de quien los doctrine y cognozcan a su Dios y criador, sean baptizados, oigan misa, quarden las fiestas y domingos? Estos, ¿no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No sois obligados a amallos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis? ¿Esto no sentís? ¿Cómo estáis en tanta profundidad de sueño tan letárgico dormidos? Tened por cierto, que en el estado en que estáis no os podéis más salvar que los moros o turcos que carecen y no quieren la fe de Jesucristo».



En la isla había ya varias órdenes religiosas. Alguna había llegado con el mismo Colón, el descubridor. ¿Por qué tuvieron que ser los dominicos los que dieran la cara? Es más, un franciscano, comisionado por los encomenderos, viajó a España de seguida para

defender la postura del atropello. Este hombre llamado fray Alonso del Espinar, buena persona, en un principio defendió ante el rey la encomienda que traía de América pero, no pasado mucho tiempo, se unió a las tesis de Montesinos. La verdad le perseguía. Sabía muy bien dónde estaba la razón pero tanto él como su Orden no se encuentran a gusto en las situaciones de violencia.

A primera vista parece que la predicación de Montesinos carece de compasión y no ha superado a Juan Bautista. Le falta la palabra de gracia de Cristo. Sin embargo, ¿es evangélica la falsa compasión y el disimulo de la verdad? La denuncia por el Reino de los cielos, ¿se opone al evangelio? Las autoridades españolas tanto de la isla como de la península no comprendieron la predicación dominicana, incluido el propio Provincial de España; creyeron que era una novedad y exceso de celo. Algo muy típico en el anuncio profético. Sin embargo los que vivían en las Indias, han comprendido que anunciar la salvación suponía exigir la práctica de la justicia. Lo que es más, comenzando con lo que hoy se llama a veces el reverso de la misión, han comprendido que no sólo deben procurar la evangelización de los infieles sino también la de los cristianos mismos. Las Casas desplegará, más tarde, todos los alcances de esta intuición. Los frailes persisten en su postura, mantienen clara la finalidad que los llevó a las Indias, más clara que cuando salieron de España: anunciar la salvación total en Cristo. Ella abarca todas las dimensiones del ser humano, desde la más profunda compasión que nos trasmite el evangelio.

No hay que hacer, sin embargo, a los misioneros dominicos de La Española algo así como teólogos de la liberación tal cual se entiende ahora. Si examinamos bien el tema nos damos cuenta de que el eje de todo el discurso era la salvación eterna de unos y de otros. Para los predicadores dominicos no es un tema político ni siquiera social. Faltan siglos para que llegue una verdadera conciencia social, aunque aquí se ha dado un gran paso para que suceda esto. La voz profética que resonó en Santo Domingo y el trabajo intelectual posterior de otros dominicos como Francisco de Vitoria y Domingo de Soto, han sido hitos de modernidad y humanidad que la historia debe agradecer. La sensibilidad a las situaciones de explotación y esclavitud dio aquí un salto cualitativo. Rompe, de alguna manera, la teología teocrática medieval según la cual la situación social de cada uno y las diferencias entre clases son queridas por Dios. No obstante, se está aún muy lejos de la conciencia de clases y de las estructuras de opresión de ahora. Nada se sabía aún de la autonomía de

las realidades terrenas. Todo se hace desde la fe y en una perspectiva de salvación escatológica más que social.

La compasión de este grupo de predicadores nacía de la fe. Era una compasión crevente. No era una predicación profesional ni producto de algún fundamentalismo sino, como dice Las Casas, "de hombres espirituales y de Dios muy amigos". Nace de las entrañas de la Orden a cuyos miembros se les ha llamado "dominicanes", es decir, mastines de Dios, pero del Dios del evangelio, el cual, en su humanidad, murió y se entregó por todos. Antes del sermón se prepararon con oraciones, ayunos y vigilias para no errar en asunto de tanta trascendencia. Todos ellos eran letrados y grandes estudiosos que sin duda conocían al dedillo el tratado de justicia de la Suma Teológica de Santo Tomas de Aquino que es excepcional. Sabían muy bien que si la injusticia se defiende con razones y autoridades, lo que hay que hacer es examinar esas razones y autoridades. Podemos, por tanto, imaginar que en su alma había una compasión que no era simple virtud cristiana sino una compasión don o, al menos, a nivel del don, como la de Santo Domingo, muy por encima de cualquier filosofía. Aunque no lo formulan así claramente su experiencia estaba marcada por los dones del Espíritu Santo y se expresaba en un amor extremo a los pobres de Jesucristo, en este caso los indios.

Otro dato que adscribe esta compasión a la Orden dominicana es el de que, aunque amenace con el infierno y denuncie la situación de pecado mortal de los encomenderos, no lo hace desde el moralismo sensiblero ni desde la culpabilización morbosa. No denuncian en clave de pecado sino en clave de ceguera, de falta de luz, de conciencia dormida: "¿Cómo estáis

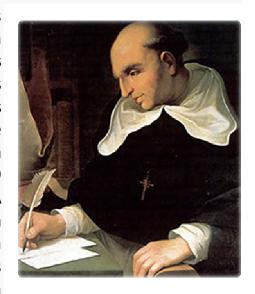


en tanta profundidad de sueño tan letárgico, dormidos?" Las Casas alerta machaconamente de esta circunstancia y disposición interior de los españoles. Por otra parte confiesa que los frailes se veían obligados a predicar así por precepto divino y por las propias exigencias de su bautismo y de pertenecer a la Orden de la verdad.

Fue tan impresionante la obra de los dominicos en la Española que hasta el país tomo su nombre y hoy se llama República dominicana y su capital es Santo Domingo. En el largo malecón de esa capital, por donde pasea el pueblo actual, siempre a orillas del mar, se halla la estatua de Montesinos que parece gritarle al mundo entero su verdad, que no es otra que la del evangelio

Bartolomé de Las Casas

Despúes de Montesinos fueron varios los dominicos que continuaron con la gran epopeya de compasión en defensa de los indios. Entre los mundialmente conocidos cito en primer lugar a Bartolomé de las Casas. Nació en Sevilla en 1484. Su padre acompañó a Colón en su segundo viaje a América en 1493. En ese momento tenía 9 años. Era el mayor de cuatro hermanos. A los 18 años, en 1502, hizo su primer viaje a las Indias acompañando a su padre en una expedición organizada por Ovando. Antes había estudiado latín en Salamanca y en



Sevilla. En 1506, viajó de regreso a Sevilla, en donde recibió órdenes sagradas menores. En 1507 viajó a Roma y se ordenó como presbítero. Regresó a La Española en 1508 y siguió, a pesar de su sacerdocio, esclavizando a los indios en el trabajo agrícola. Él mismo confiesa que hizo trabajar duro a sus indios, siguiendo las condiciones de trabajo de su lugar y tiempo, aunque no los maltrató ni los castigó abusivamente. Oyó predicar a Fray Pedro de Córdoba y más tarde a Fray Antón de Montesinos. Fueron aldabonazos pero no lograron quebrantarle.

A solicitud de Diego Velázquez, en la primavera de 1512 se trasladó a Cuba como capellán del conquistador Pánfilo de Narváez. En 1513,

después de la matanza de Caonao, Narváez le preguntó: "¿Qué parece a vuestra merced destos nuestros españoles qué han hecho?", formulando la pregunta como si el capitán no tuviese que ver con esas acciones. Las Casas le respondió: "Que os ofrezco a vos y a ellos al diablo". Por haber participado en las campañas, recibió otro repartimiento junto con Pedro de Rentería, en Jagua, cuyos indios trabajaban en la minería.

Por la fiesta de Pentecostés de 1514 se hallaba preparando un sermón para los españoles de Diego Velázquez en la villa recién fundada de Santispíritus. Consultando la Biblia se encontró con un texto que le dejó anonadado. "Sacrificios de posesiones injustas son impuras y no son aceptados los dones de los inicuos; el Altísimo no acepta las ofrendas de los impíos ni por sus muchos sacrificios les perdona el pecado. Es sacrificar un hijo delante de su padre quitar a los pobres para ofrecer sacrificio. El pan de la limosna es vida del pobre; el que se lo niega es un homicida. Mata a su prójimo quien le quita el sustento; quien no paga el justo salario derrama sangre" (Eclo. 34, 21-27). Él mismo cuenta que pasó varios días en estas consideraciones revolviendo vivencias de su pasado. Se acordó de los sermones de los dominicos, de cómo uno de ellos le había negado la absolución y poco a poco se iba convenciendo de cuán injusto y tiránico era lo que se hacía con los indios. Convencido, "se determinó de predicallo". Las reacciones fueron semejantes a las que ocurrieron tras del sermón de Montesinos.

Intentó por su cuenta muchas gestiones en Castilla delante del Rey pero fue de fracaso en fracaso. Sus enemigos eran poderosos y estaban muy bien posicionados. Así pasó cerca de diez años. Él mismo reconoció que en sus idas y venidas había todavía mucho de demasiado humano. Al cabo de ese tiempo, comenzó en él como una segunda conversión. Se inició al sentir que estaba manchando la pureza de un negocio espiritualísimo. Intereses "tan desproporcionados de los que llevó Jesucristo, exigían otras formas¹. Por afinidad en las tareas y por un sentimiento profundo le hizo acercarse a la Orden de Predicadores. Profesar en esa religión tenía mucho de muerte para su vida anterior. Le estimulaba pensar en Fray Pedro de Córdoba y en Antón Montesinos. Emitió sus votos en abril de 1524. El voto de obediencia le ponía al resguardo de actividades políticas y económicas en las que, más bien,

_

¹ Historia de las Indias, I.III c 159 (BAE, vol. 96 p. 563)

había fracasado. De hecho antes de entrar en el noviciado tuvo que pagar deudas que tenía con la hacienda real y otros acreedores.

Dentro de la Orden siguió con una actividad frenética. Primero se puso al tanto del gran momento espiritual y teológico que se estaba viviendo por aquellos días. El ambiente doctrinal de la Orden dominicana en España, en pleno auge, cuadraba con las inquietudes lascasianas. Los nombres de Vitoria y Soto interpretes magistrales de las exigencias intelectuales del momento, unidos a las experiencias de Las Casas y otros dominicos misioneros, dieron un fruto auténtico que llegó no sólo a establecer leyes cada vez más justas del trato a los indios y después a los esclavos negros traídos de África, sino que llegó a establecer las mismas bases del Derecho internacional y del Derecho de gentes.

No interesa aquí seguir paso a paso la trayectoria de Las Casas. Su significación histórica queda proyectada en los párrafos antedichos. Más tarde fue nombrado obispo del Cuzco al que renunció con gran vehemencia y, sin embargo, sí aceptó el modestísimo obispado de Chiapas, ciudad actualmente de Méjico y en aquella época más bien de Guatemala. Ahí se dio un baño de pueblo indio, pueblo al que con tanta pasión defendió. Mientras tanto fue redactando sus grandes obras que son las que nos han dado a conocer tantos secretos de la historia de América, en especial su Historia de las Indias y la Brevísima relación de la destrucción de las Indias. Está introducida su causa de beatificación pero sus evidentes exageraciones y sus turbulencias psicológicas la dificultan grandemente.

El 31 de Julio de 1566 muere en el convento madrileño de Atocha. Uno de los presentes nos cuenta: "Murió fiel a la causa a la que dedicó su vida, en Atocha, año de 1566, pidiendo a todos que continuasen en defender a los Indios. Arrepentido de lo poco que había trabajado por ello, suplicaba le ayudasen a llorar esta omisión. Estando con la candela para partir de este mundo, protestó que cuanto había hecho en aquellas partes tenía entendido ser verdad y queda corto al referir las causas que le obligaron al empeño. Pese a esta confesión de sinceridad, murió odiado por medio mundo"².

² Fabié, vol. I,pg. 240

Es evidente que fue un profeta para el que la historia tiene un difícil juicio. Sus intenciones espirituales no pueden ponerse en duda ni su denodada lucha a favor de los pobres. Desde ese punto de vista es una gloria de la Iglesia e, incluso, de España. Denunció la obra de los españoles en toda su crudeza. Ninguna otra nación colonizadora ha tenido la valentía de decirse a sí misma verdades tan tremendas y en las otras naciones también había indios que ya no existen y, los pocos que existen, están confinados en reducciones como objetos turísticos. Entre todos los imperios que ha habido en la historia ninguno se ha hecho a sí mismo autocrítica alguna ya que el vencedor siempre tiene la razón, la España profunda, más allá de sí misma y de su pecado, sí lo ha sabido hacer. Desde otros puntos de vista, sin embargo, su denuncia ha fomentado algunas de las leyendas negras con las que se ha infamado nuestra historia. Ha habido y todavía hay mucha gente que el capítulo Las Casas quisieran borrarlo de la historia.

Fray Francisco de Vitoria

Francisco de Vitoria nació en Burgos aunque la ciudad de Vitoria disputa este dato, en 1485. Fue coetáneo, por tanto de los acontecimientos que hemos narrado y a los que entregaron su vida Montesinos y Las Casas. Nunca viajó a América, pero en su profesorado teorizó y fundamentó teológicamente lo que estos y otros misioneros vivieron en la realidad.



Este hecho muestra que fue toda la Orden la que vivió con gran preocupación la suerte de los pobres y esclavos.

Ingresó a los 20 años en los dominicos y comenzó con los estudios humanísticos. Siguiendo la tradición de la Orden de formar concienzudamente a sus miembros, sobre todo a los que más prometían intelectualmente, Fray Francisco fue enviado a París y se incorporó a uno de los colegios que formaban parte de la Universidad de la Sorbona: el Colegio de Santiago, viejo enclave dominicano en el centro de la ciudad, ya desde tiempo de Santo Domingo. Allí, en La Sorbona, antigua universidad parisina, recibió los grados de Licenciado y Doctor.

En 1522, los superiores le trasladaron como profesor a Valladolid en cuya universidad leyó, como se decía entonces, la Suma de Teología de Santo Tomás de Aquino. Vivía en el famoso colegio-convento de San Gregorio. Pocos años después de llegar a la ciudad del Pisuerga obtuvo la cátedra de prima en la universidad de Salamanca la más prestigiosa entre las españolas y se trasladó allí. La cátedra de prima, la de la mañana, era la más codiciada ya que en ella se enseñaban los temas fundamentales de la dogmática. Igualmente sucedía en otras materias como, por ejemplo, medicina. La cátedra de vísperas no era tan deseada ni daba el mismo prestigio. Allí recibió el último grado que la Orden Dominica otorgaba a sus profesores: el Magíster en Sagrada Teología. Fue en 1526 cuando ganó la Cátedra de Prima en la Universidad de Salamanca, que por entonces era una de las universidades más prestigiosas del mundo. Allí siguió enseñando hasta su muerte.

En sus clases trataba los temas de mayor actualidad y a ellas asistían tanto los estudiantes como los profesores. Su capacidad docente era extraordinaria, sus alumnos le admiraban tanto que le llamaban "el maestro" y hasta los hombres de gobierno acudían a él para pedirle consejo. Fundó la famosa Escuela de Salamanca, a la que pertenecieron influyentes juristas y teólogos de la talla de Melchor Cano, Domingo Báñez, Domingo de Soto o Francisco Suárez. Es considerado el padre del derecho internacional moderno y, a nivel teórico, el principal defensor de los derechos humanos de los indios americanos.

Durante los veinte años que pasó en Salamanca, afrontó los mayores desafíos intelectuales de su época renovando métodos y

temáticas, y originando una verdadera corriente de pensamiento teológico-jurídico destinada a tener enorme repercusión. Su obra gira en torno a la dignidad y los problemas morales de la condición humana. Fue especialmente influyente por sus aportaciones jurídicas, aunque también tuvieron gran repercusión sus estudios sobre teología y sobre aspectos morales de la economía. Sus enseñanzas se han conservado en trece relecciones —lecciones solemnes— dedicadas, entre otros temas, al homicidio, al matrimonio, a la potestad civil y eclesiástica, a las relaciones entre el Concilio y el Papa, a la guerra justa o a los conflictos originados por el descubrimiento de América, la incorporación de aquellos territorios a la Corona Española y la paz y el respeto en las relaciones con los indios. Junto con estas relecciones, redactadas y publicadas por sus discípulos, se han conservado también otros escritos. Como decía uno de sus mejores discípulos: podrían, algunos, saber más que él pero ni diez juntos enseñaban como él. Su pensamiento ha tenido una grandísima influencia y aún conserva su actualidad.